



EN LA CIUDAD DE CEDRAL, SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 ANTE EL SUSCRITO LICENCIADO JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS EN MI CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO CELEBRAN EL PRESENTE CONVENIO POR UNA PARTE LA C. N1-ELIMINADO 1 CON DOMICILIO EN LA CALLE

N2-ELIMINADO 2 EN ESTE MUNICIPIO DE CEDRAL S.L.P. Y LA C. N4-ELIMINADO 1
N5-ELIMINADO 1 CON DOMICILIO EL UBICADO EN N3-ELIMINADO 2
N6-ELIMINADO 2 MUNICIPIO DE CEDRAL S.L.P. QUIENES DE CONFORMIDAD CONVIENEN Y SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS

DECLARACIONES:

1.- DECLARA AMBAS PARTES QUE EL PRESENTE CONVENIO ES PARA LLEGAR A UN ACUERDO DE MUTUO RESPETO ENTRE AMBAS PO LAS DIFERENTES AVENENCIAS Y MALENTENDIDOS QUE HAN TENIDO.

2.- - LA C. N7-ELIMINADO 1 SE COMPROMETE A NO ANDAR OFENDIENDO A LA C. N8-ELIMINADO NI ANDAR DICIENDO INDIRECTAS EN SU PRESENCIA, NI GRITANDOLE EN LA CALLE, SI ESTO PASARA SE TURNARA A LA INSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE

CLAUSULAS

VIII.- PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL PRESENTE CONVENIO SE ESTARA A LO DISPUESTO EN EL CODIGO CIVIL VIGENTE.

5.- - AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE DENTRO DEL PRESENTE CONVENIO NO EXISTIÓ DOLO, ERROR, MALA FE O VICIO ALGUNO QUE AFECTE O EN SU CASO PUDIERA AFECTAR LA LEGALIDAD DEL MISMO. DE IGUAL FORMA LAS PARTES QUE INTERVINIERON DE VOLUNTAD PROPIA Y SIN AMENAZAS QUE LOS OBLIGUEN A SUJETARSE AL PRESENTE.

UNA VEZ LEIDO Y COMPRENDIDO EL PRESENTE CONVENIO POR AMBAS PARTES FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL FINAL DEL MISMO

N12-ELIMINADO 107

N11-ELIMINADO 107

N9-ELIMINADO 1



N10-ELIMINADO 1

ATENTAMENTE

LIC. JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS

SINDICO MUNICIPAL

"2023 AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ PRECURSOR NACIONAL 2023"

CEDRAL, S.L.P A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 11.- ELIMINADA la firma autógrafa, por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 12.- ELIMINADA la firma autógrafa, por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*